

# BOLETIN PARA EL CLERO DEL OBISPADO DE LUGO.

Este periódico, destinado esclusivamente al Clero, se publica todos los sábados desde 1.º de Enero —Precio de suscripción cuatro reales al mes, franco.—Todas las suscripciones deberán empezar en Enero, Abril, Julio y Octubre. —La correspondencia y pedidos á D. Manuel Soto Freire.

## PRUEBAS DE LA DIVINIDAD DE LA RELIGION CRISTIANA.

(Conclusion.)

Las pruebas de la Religion consisten en hechos los mas constantes: un número infinito de hombres nada sospechosos fueron testigos de ellos; estos hechos son públicos é interesantes, y han dado ocasion á otros acontecimientos brillantes que subsisten desde su origen; están atestiguados por autores judios, paganos y cristianos, y por todos aquellos que tenian el mayor interés en sepultarlos en el olvido. ¿Se puede pedir mayor certidumbre?

Sobre semejantes testimonios estableceremos las pruebas de la Religion cristiana. Si el incrédulo desecha como falsas estas autoridades, convenimos en ello; pero que olvide tambien cuanto ha leído, que queme todos sus títulos de nobleza y que no hable mas de ella; que diga que todos los sábios y todos los autores eran ignorantes y sin instruccion, y que no han escrito sino para engañarnos; en una palabra que dude de todo, y hasta de su misma existencia. Si toma este partido, le abandonamos á su insensato pirronismo como un hombre pernicioso á la sociedad, con quien no pueden tratar los demas hombres. No escribimos para esta clase de sugetos, porque entonces nuestras tareas serian inútiles, y el fruto de nuestro trabajo perdido.

Hablamos á hombres que hacen uso de su razon y que se gobiernan por principios. A éstos es á quienes proponemos examinar las pruebas de la verdad de la Religion. Leyendo los autores sagrados y profanos y confrontando unos con otros se descubre su solidez; meditando intensamente las maravillas que se dice haber obrado el cielo, se asegura de su verdad, y esta se manifiesta mas comparando las objeciones con las respuestas, considerando como se ha pensado en los primeros tiempos, y como se piensa hoy mismo, examinando la conducta que en todos los siglos han observado los hombres mas célebres, virtuo-

sos é ilustrados. Despues de un sério exámen y de una exacta discusion, todo habla á favor del cristiano, y se reconoce visiblemente que la Religion que él profesa es emanada de Dios. Por lo demas, este trabajo que podria desalentar, está hecho por hombres grandes que no tenian otros intereses que los de descubrir la verdad. ¡Dichosos nosotros si sabemos aprovecharnos de sus luces y corresponder á los designios del Señor.—P. A. C.

El Secretario de la Redaccion,  
MANUEL R. PARADELA.

## LA ASCENSION DE NUESTRO SEÑOR.

«Hombres de Galilea, ¿por qué teneis vuestras miradas fijas hácia el cielo? Es Jesucristo que va á subir á él, y volverá á bajar del mismo.» Así hablaba el ángel á los numerosos discípulos, en cuya presencia Jesucristo habia ascendido victoriosamente á los cielos á los cuarenta dias de su gloriosa resurreccion. El profeta rey habia preconizado aquella gloriosa subida muchos siglos antes de verificarse: «Reinos de la tierra, cantad al Altísimo: escoltad con vuestros armoniosos cánticos al Señor que sube á las mas altas regiones del cielo. Su magnificencia y esplendor se despliega en las nubes». La Iglesia, obedeciendo en este dia á las proféticas invitaciones de David, entona sus mas hermosos cánticos en honor de Jesucristo triunfador. Esta festividad se remonta á la cuna del Cristianismo. Fué llamada en el principio la solemnidad de la *cuarentena*.

En Jerusalem, hizo Santa Elena levantar en el cuarto siglo una iglesia en el mismo sitio desde donde Jesucristo habia subido á los cielos. Dícese que jamas fué posible cerrar la bóveda en el punto que corresponde perpendicularmente, á la piedra sobre la que se hallaba Jesucristo en el momento de la Ascension. Allí se venera la huella del pié izquierdo del Salvador impresa sobre la piedra. Una modesta capilla ha reemplazado la antigua iglesia de Santa Elena; empero esta tiene la bóveda cerrada.

Se verificaba una solemne procesion antes de la misa de este dia, lo que se remonta á la antigüedad mas grande. Durante muchos siglos se hacia una procesion todos los jueves del año para honrar este misterio. Es una memoria de la maravilla de los numerosos discípulos que acompañaron al divino Salvador sobre la montaña, testigos de tantos milagros. Empero ¿cuál fué esta montaña? ¿Fué la llamada de los olivos, aquella misma en que pe-

gado su rostro contra el suelo la víspera de su muerte, había hecho el sacrificio de su vida para aplacar la ira de Dios su Padre? Esto presenta una gran analogía con aquellas palabras del apóstol: «No ha sido preciso que Cristo saliese y entrase por este medio en la gloria de su padre?» Desde esta misma montaña, pues, donde se había sumergido en una mortal agonía, debía tomar Jesús su vuelo para los cielos.

Pero esta ascension de Jesús no se limitó á su persona divina. Las almas de los justos, muertos antes de la redencion del género humano, no habian podido ser admitidas en el Paraíso. Los infiernos llamados limbo habian sido su morada. Allí reposaban en el seno de Abraham, el padre de los creyentes. Allí el rico avariento habia visto al pobre Lázaro, del que en vano habia solicitado una gota de agua para apagar su ardiente sed. Cumplida la mision de Jesucristo sobre la tierra, el paraíso volvió á abrirse al precio de su sangre: el triunfo de la muerte y del pecado llevó tras sí á las celestes moradas aquella brillante corte de rescatados cautivos. Por eso el Apóstol S. Pablo nos ha dicho: «Jesucristo, al subir á los cielos colocó allí á los cautivos.» ¡Qué magnífico acompañamiento rodea al Salvador del mundo en el momento en que se eleva á la morada de la inmortalidad! Los santos patriarcas, los profetas de la antigua ley, Abraham, Isaac, Jacob, Noé, Moisés, David, Josué, Jeremías, Daniel, y una multitud innumerable de otros justos componen aquella real y magnífica comitiva. Los espíritus celestiales se unen á ella haciendo resonar los aires con sus alegres cánticos. Los testigos de aquella Ascension tenian todavía que estar durante algun tiempo sobre la tierra y llenar la sublime mision á que habian sido destinados por el Hijo de Dios, para ganar ellos tambien por las persecuciones y la muerte aquella gloriosa recompensa. A todos los hombres les está prometida con las mismas condiciones, es decir, que cada uno de ellos debe cumplir con fidelidad el cargo que le está encomendado. ¿El soldado puede aspirar al laurel de la victoria, si repugna comprarla con las fatigas y peligros del combate? La tierra es para el cristiano un campo de batalla: ¡prohibio para los cobardes, triunfo para los valientes!

En la edad media se hacia, por decirlo así, palpable el misterio de este gran dia, y en algunas iglesias se hacia, despues del Evangelio que refiere esta ascension, á una figura de Jesucristo acompañado de ángeles y patriarcas, levantarse del pavimento del santuario y desaparecer por una abertura practicada en la bóveda. Aun todavía en algunas iglesias de Suiza se hace una representacion de este género despues del Evangelio. Hoy se encontraria esto muy grotesco en nuestras iglesias. Pero esto se hacia en aquella época, tambien en nuestra España, para inculcar en el espíritu de los pueblos la enseñanza del Cristianismo. Era un medio muy inocente. Nosotros estamos muy lejos de recomendar su renovacion hoy: no estaria en armonía con nuestras costumbres actuales, aunque la verdad del misterio sea absolutamente la misma, porque la verdad permanece siempre la misma, mientras que los medios de enseñarla están sujetos á variacion.—El C. de Fabraquer.—Del D.

## SOBRE LA CREACION.

En la existencia del hombre, y en la existencia de todas las cosas se revelan una Magestad soberana, un poder y sabiduria infinitos, causa primera y única de todo lo que es en el universo: el linaje humano todo entero le ha ofrecido una solemne aclamacion de fé, de respeto y de amor. En los pueblos de todos los países y de todos los siglos se alza en su honor una infinidad de templos, arde sobre una infinidad de altares el incienso de una sincera y profunda adoracion temerosa y llena de confianza justamente.

Pero solo en la Escritura se manifiesta patente esa suprema Magestad: solo allí se revela su naturaleza. La unidad y la trinidad, bajo diferentes relaciones, aparecen allí ciertas é incontestables. Densas tinieblas cubren esa misteriosa esencia; la mente humana no alcanza á penetrarlas, pero sin embargo se iluminan en parte, pues que solo por un camino de inmensa luz se llega á la conviccion de que es preciso creer indudablemente lo que ocultan á nuestras miradas.

Renovados de esta suerte en la fé, en la existencia de la Trinidad de Dios, uno, infinito, perfecto, único digno de castigar el crimen y de premiar la virtud, porque es la santidad misma; consideremos las obras que ha hecho, no echando sobre ellas una ojeada general con la intencion de hallarlo y de confesarlo, sino con una mirada de reflexion, y aun de direccion para reconocer y apreciar los pormenores de sus obras, y amueblar de este modo nuestra inteligencia con los pensamientos y creencias de la verdad.

Dios era. Jamás empezó, jamás acabará. Ser absoluto, precede á todos los tiempos, y sobrevive á todos ellos: imposible es expresar su eterna é incommensurable existencia: no hay mas lenguaje posible que esta palabra. Era. Si remontamos al origen de los siglos: si llegamos hasta el primero; si pasamos mas allá del primer momento del primero de ellos, todo se desvanece: solo queda una estension sin horizonte, sin distancias, una duracion sin límites y sin partes. Dios era.

Acostumbrados como lo estamos á contar por dias, por años y por siglos, no podemos conseguir esa existencia que desciende de las alturas de la eternidad. ¡Ah! pronto nuestra mente queda abismada y confundida en su miseria cuando se halla cara á cara con el infinito que la domina en sus creencias como en todos los demas objetos de sus pensamientos.

Dios era. ¿Qué hacia? Existia. Poseyéndolo todo en la inmensa sencillez de su ser, se propone fecundizar la nada, sacando de ella numerosas y varias criaturas. Al punto quedan determinados en su mente el plan y la forma de la obra, el grado de valor y de perfeccion, el todo y las partes, el fin y los medios, los elementos constitutivos y particulares, las propiedades absolutas y relativas, la fuerza de concentracion y de libertad, el enlace y el movimiento, la vida general y distinta.

Todo lo que debe ser reside en la voluntad divina que lo ha concebido espontáneamente y sin esfuerzo y que lo producirá tan pronta como facilmente. Abramos los ojos á ese magnífico espectáculo que nos ofrece la Biblia, único libro que lo ofrecerá completo y razonable: único libro que presenta sucesos bien determinados, una série natural de las cosas en los tiempos en que las historias profanas no tienen mas fabulas que contar, ó cuando mas, hechos confusos y medio

olvidados: libro el mas antiguo sin disputa y cuyo contenido nada tiene que temer de los descubrimientos sucesivos, que todos, unos despues de otros, vienen á apoyar su deposicion y á dar solemnes testimonios de su veracidad.

Dios crea el cielo y la tierra. La tierra es informe y está desnuda: las tinieblas cubren la faz del abismo. El espíritu de Dios reposa sobre ellos. Dios dice: sea la luz, y la luz es. Reconoce que es buena y la separa de las tinieblas, y la llama dia, y á las tinieblas noche. Y de la tarde y la mañana forma un dia.

Dios dijo: haya un firmamento entre las aguas que las separe. Y este firmamento se despliega dividiendo las aguas superiores de las aguas inferiores, y Dios lo llama cielo. Han pasado una tarde y una mañana; este es el segundo dia.

Dios dijo: Que las aguas que estan debajo del cielo se reúnan en un solo sitio y descubran la seca, Y se descubre la seca y Dios la llama tierra, y á las aguas reunidas, mar, y ve que lo que ha hecho es bueno. Y dice: produzca la tierra yerba verde y que haga simiente segun su género y árboles frutales con sus simientes para reproducirse, y la tierra produce las plantas con su simiente, y los arboles frutales tambien con su simiente, y segun su especie y Dios ve que esto es bueno. Y fué la tarde y la mañana el dia tercero.

Dios dijo: Haya en el cielo lumbreras que dividan el dia de la noche y sirvan para señales de los tiempos, los dias y los años. Brillen en el cielo y alumbren en la tierra. Y Dios hace dos grandes cuerpos luminosos: el uno mayor para presidir al dia: y el otro menor para presidir á la noche. Hace tambien las estrellas, y las coloca en el cielo para brillar sobre la tierra, para presidir al dia y á la noche, y para separar la luz de las tinieblas. Y Dios ve que esto es bueno, y pasan la tarde y la mañana y esto fué el cuarto dia.

Dios dijo: Produzcan las aguas los animales que nadan, y vuelen los pájaros sobre la tierra y debajo del cielo. Y Dios crea los grandes peces y todos los animales que tienen la vida y el movimiento: las aguas los producen cada cual segun su especie. Crea tambien las aves con diferentes especies. Y vé que esto es bueno. Y bendice á sus criaturas, diciendo: Creced y multiplicaos: llenad el mar, y multipliquense las aves sobre la tierra. Y pasan una tarde y una mañana, y este es el quinto dia.

*(Se concluirá.)*

El Secretario de la Redaccion,  
MANUEL R. PARADELA.

## PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

—Las Gacetas del 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 no contienen disposicion alguna importante.

—Se ha expedido una Real órden disponiendo, primero: que las inscripciones nominativas intransferibles de la renta del 3 por 100, que deben expedirse á favor de las corporaciones civiles, en equivalencia del producto de la enajenacion de sus bienes, realizada hasta el 2 de Octubre de 1858, en vista de las liquidaciones aprobadas por la Direccion general de contabilidad, sean con interés desde 1.º de Enero del presente año; y segundo, que los intereses que les corresponda percibir por 1858 del capital convertido en inscripciones, les sea satisfecho por el Tesoro público en las tesorerías de las provincias donde radiquen las corporaciones y establecimientos acreedores, completándoles su pago sobre las cantidades que

en virtud de la Real órden de 27 de Diciembre próximo pasado y otras particulares, les hayan sido entregadas, á medida que la Direccion general de contabilidad apruebe las liquidaciones.

**Circular de la Real Cámara Eclesiástica sobre edificacion y reparacion de templos parroquiales.**

Al examinar la Real Cámara los expedientes mandados formar para la edificacion ó reparacion extraordinaria de templos, ha notado que en su instruccion no siempre se observan tan puntual y exactamente como fuera de desear, las reglas y bases que ordenó el Real decreto de 19 de Setiembre del año último.

Nace de aquí, entre otros, el grave inconveniente de la dilacion, pues tales expedientes no pueden ser aprobados mientras carecen de la tramitacion necesaria. En particular se ha advertido que deja de espresarse, no pocas veces, ó se espresa sin la conveniente claridad, la cuota, prestacion ó servicio á que se obligan los pueblos interesados en la edificacion ó reparacion de sus Iglesias parroquiales. El Gobierno no puede conocer la cantidad fija á que asciende cada presupuesto, si no se le hace saber la que comprende aquel importante capítulo; y no basta para esto que aparezca estar dispuestos, y haberse obligado los vecinos á facilitar una parte de materiales para la obra, acarrearlos con sus yuntas, ó prestar su personal trabajo: es ademas necesario que conste por cálculo pericial á lo que asciende en metálico tal servicio; porque la cantidad que resulta, despues del importe del mismo, para completar el presupuesto, es la que se compromete á satisfacer, segun su posibilidad, el Gobierno, y este necesita conocer la exactitud de las partidas.

Son tales obras, ya se trate de edificacion de templos, ya de su reparacion, de interés tan marcado y preferente para los pueblos, como reconocen ellos mismos al pedir con tanto encarecimiento y fervor que se les dé Iglesia donde no la tienen, ó se les repare si se encuentra derruida, ó amenaza venir á tal estado. Por esta razon es conveniente, y la Cámara confiadamente espera del distinguido celo de V., escite por cuantos medios estime oportunos el de las feligresías, que se hallen en aquel caso, para que hagan todo género de esfuerzos hácia un objeto tan importante. Se presentarán á veces como sacrificios costosos esas prestaciones á que se invita; se opondrá el estado lastimoso de los pueblos; pero el objeto es santo, y la Religion y la piedad atenúan y suavizan tales sacrificios, aunque hubiesen de presentarse en mayor escala.

No es nueva en verdad, como á la ilustracion de V. es conocido, esta cooperacion que de los fieles se exige. La prestaron en todas épocas; y no porque fuesen menos escasas que en nuestros dias, y aun abundantes en algun tiempo las rentas de la Iglesia, dejaban ellos de levantar á espensas propias, ó auxiliar con sus esfuerzos á que los templos se edificasen, ó fuesen reparados. Lo creian un deber, y segun su posibilidad respectiva, corrian á cumplirlo con religioso entusiasmo.

Hoy es mayor y mas marcado el motivo. Habiéndose multiplicado la necesidad de que se trata por circunstan-

cias de todos conocidas, escaseando los recursos con que cuenta la Iglesia, siendo notorios los apuros del Tesoro público, por necesidad sufrían grandes dilaciones las obras y aumentaría en esa tardanza su costoso importe, si al pensar en realizarlas, todo se dejase á los medios que pueda facilitar el Erario, agoviado de atenciones á cual mas imperiosa y mas urgente é imposibilitado por ello de dar ensanche á sus deseos, y ocurrir con presteza al total remedio de esa necesidad apremiante.

La Cámara ha creído oportuno hacer á V. estas indicaciones ligeras, ayudando con ellas su buen celo, ya para evitar que en lo sucesivo se eleven al Gobierno los expedientes de que se trata sin la instruccion conveniente y completa, con arreglo á lo prescrito en la materia, ya para que se sirva procurar con eficacia los medios de que la escitacion á los pueblos donde se han de ejecutar obras, ofrezca resultados mas fecundos hasta aquí; los mismos que el Gobierno de S. M. y su Real Cámara se complacerán en apreciar debidamente, dando preferencia á aquellos expedientes, en que mas de lleno se vean señalados tan laudables como generosos esfuerzos.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 21 de Abril de 1852.—El Presidente, *Juan Josef Cardenal Bonel y Orbe* Arzobispo de Toledo.—Sr. Obispo de...

### PARTE OFICIAL DEL OBISPADO.

#### SECRETARIA DE CAMARA DEL OBISPADO DE LUGO.

El Ilmo. Sr. Obispo tuvo á bien nombrar Vocales de las Juntas municipales de Instruccion primaria que corresponden á esta Diócesis en la provincia de la Coruña, por consecuencia de lo prevenido en la ley de Instruccion pública de 9 de Setiembre de 1857 á los Sres. Parrocos que se expresan:

Para la Junta del distrito municipal de Arzúa, á D. Francisco de Castro, párroco de Boente.

Para la del de Mellid, á D. Antonio Salgado párroco de los Angeles, Arcipreste de Abeancos.

Para la del de Santiso, á D. Felix Manuel Rois, párroco de Puente-Arsediago.

Para la del de Toques, á D. Domingo Lopez párroco de Paradela.

A cuyos Ayuntamientos corresponden las parroquias del Arciprestazgo de Abeancos pertenecientes á este Obispado. Lugo 24 de Mayo de 1859.—D. O. de S. S. I., Toribio Carrasco Baquero.

Encílica dirigida por Su Santidad á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y otros Ordinarios en comunión con la corte pontificia.

«Pío IX. Papa. Venerables hermanos: salud y bendicion apostólica.

«Celebrando con la efusion de la alegría en estos santos dias y en el mundo entero el solemne aniversario del Ministerio papal, nuestra Santa Madre la Iglesia recuerda á la memoria de todos los fieles las consoladoras palabras de aquella paz feliz que el Hijo único de Dios, Nuestro Señor Jesucristo, resucitado, despues de haber vencido á

la muerte, destruyendo la tiranía del demonio, ha anunciado á sus discípulos con tanta frecuencia y tanto amor y hé aquí que al mismo tiempo el grito siniestro de guerra se levanta en medio de las naciones católicas y resuena en todos los oidos. Ocupando aquí bajo, no obstante nuestra indignidad, el puesto de Aquel que, saliendo del seno de la Virgen Inmaculada anunció por la vez de los ángeles la paz á los hombres de buena voluntad, que resucitando de entre los muertos y subiendo al cielo para sentarse á la d'estra del Padre, dejó la paz á sus discípulos, no podemos, impulsados por los sentimientos particulares y paternales de nuestro amor y de nuestra solicitud, sobre todo para con los pueblos católicos, dejar de predicar incesantemente la paz, aplicándonos con toda la fuerza de nuestro espíritu á inculcar en todos las mismas palabras de nuestro divino Salvador, no dejar de repetir sin fin: *Pax vobis! pax vobis!* Con estas palabras de paz nos dirigimos con amor á vos, venerables hermanos, que estais llamados á compartir nuestra solicitud, para escitar con vuestra piedad, vuestro celo y todos vuestros cuidados, á los fieles confiados á vuestra vigilancia á que dirijan sus oraciones hácia el Dios Todopoderoso para que nos dé á todos la paz tan apetecida.

«Segun nuestro deber pastoral, hemos ya mandado que en todos nuestros Estados Pontificios se hagan rogativas públicas al Padre clementísimo de las misericordias. Pero siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores hemos resuelto tambien recurrir á vuestros ruegos y á los de la Iglesia toda. Por eso os pedimos por esta carta, venerables hermanos, que os sirvais, segun las inspiraciones de vuestro celo por la religion, ordenar lo mas pronto posible rogativas públicas en vuestras diócesis á fin de que los fieles confiados á vuestra solicitud, despues de haber implorado el socorro de la poderosa intercesion de la Santísima é Inmaculada Virgen María, Madre de Dios, rueguen con fervor y supliquen al Altísimo, cuya misericordia es inagotable, se digne por los méritos de su único Hijo Nuestro Señor Jesucristo, apartar de nosotros su cólera, hacer que las guerras cesen en toda la estension del mundo, iluminar con los rayos de su divina gracia el espíritu de los hombres, llenar los corazones del amor de la paz cristiana, y hacer por su soberana virtud que estando todos establecidos y arraigados en la fé y caridad, aplicándose á poner en práctica sus santos mandamientos, pidiendo con corazón contrito y humillado el perdón de sus pecados, alejándose del mal y haciendo bien, sigan en todo las vias de la justicia, se penetren los unos para los otros de una caridad permanente, y obtengan de este modo el favor de una paz fecunda en frutos de salud con Dios, consigo mismo y con los demas hombres.

«No dudamos en manera alguna, venerables hermanos, que los sentimientos de que estais animados para con nosotros y para con esta Silla Apostólica, os lleven á responder con celo y prontitud á los deseos y á los votos que hemos manifestado.

«Mas para que los fieles hagan con mas ardor y mas fruto las oraciones que ordeneis, queremos abrir los tesoros de las gracias celestes cuya dispensacion nos ha confiado el Altísimo, y derramar sobre ellos sus riquezas. Por eso les concedemos, en la forma acostumbrada, una

indulgencia de trescientos dias que ganarán cada vez que asistan á esas rogativas, haciéndolas con devocion. Además, en todo el tiempo que duren las rogativas, les concedemos una indulgencia plenaria que podrán ganar una vez al mes, el dia en que despues de haberse purificado por el Sacramento de la Penitencia y fortificados por la Santísima Eucaristía, visiten religiosamente alguna iglesia y dirijan á Dios piadosos ruegos con la misma intencion.

»Nos es muy dulce, venerables hermanos, el aprovechar esta ocasion para daros un nuevo testimonio y confirmaros los sentimientos de benevolencia que sentimos por vosotros todos. Recibid, como prenda de estos sentimientos, la bendicion apostólica que os damos con amor del fondo de nuestra alma, á vosotros mismos, venerables hermanos, y á todos los fieles, clérigos ó seglares confiados á nuestra solicitud.

»Dado en Roma cerca de San Pedro el 27 de Abril de 1859, año décimotercio de nuestro Pontificado.»

### AVISOS IMPORTANTES Á LOS NUEVOS SRES. PÁRROCOS.

Con este epígrafe espidió un antiguo y celoso prelado español una pastoral á los Sres. Párrocos de su diócesi, despues de concluido el concurso. Ahora que se va á celebrar, creemos importante y útil publicar como en iguales casos lo hicieron los periódicos religiosos de otras Diócesis, este documento célebre, no solo por los avisos que contiene, sino tambien por los preceptos y consejos evangélicos que dá en versos latinos formados de textos sagrados. Dice así:

«Concluido el concurso, y estando para colocaros en vuestros respectivos curatos, nos parece muy del caso haceros algunas advertencias, con que, sin duda alguna os irá bien, serán felices vuestros feligreses, y nos libramos de muchísimos sentimientos.

1.º Debeis ante todas las cosas, queridos hermanos, tener muy presente el objeto de vuestra mision; este no es otro que justificar y justificaros cada vez mas; de otro modo os perderéis, y con vosotros vuestros feligreses.

2.º Será vuestra predicacion no larga, pero continúa, y en lenguaje no grosero pero acomodado al pueblo que os escucha.

3.º El ejemplo es lo principal en esta parte, y tanto que á cada año de los tres que predicó nuestro divino Redentor, correspondieron diez de santísima vida.

4.º Vuestras reprensiones públicas serán en términos que no se contraigan á determinadas personas; de lo contrario suele seguirse mas daño que provecho.

5.º En las espinosas circunstancias del dia debeis observar mas que nunca esta regla, y aun cuando habléis contra los enemigos que tiene el altar y el trono, sea siempre manifestando el caritativo principio de horror á la criminal accion, pero amor á las personas.

6.º No os entrometais en nombramientos, oficios ó asuntos de ayuntamiento, ni os negueis á dar consejo cuando se os pida, pero con mucha consideracion y cautela, pues la precipitacion fué siempre madrastra de la prudencia, y á las veces suele pedirse no tanto por

aceptar, como por la malignidad de excusarse y dar por texto al cura *Prudentes sicut serpentes, simplices sicut columbæ*.

7.º Si os temeis que por fines particulares elijan los que no convienen para cargos públicos, se predica sobre las cualidades que deban estos tener, y la obligacion de elegir los que sean mas al caso; si así no se remedia, encomendadlo á Dios, y dejarse de otros amaños que siempre paren discordias, rencillas, y ódios al párroco.

8.º No falteis á vuestros feligreses en los atentos deberes de una cristiana politica, pero sin familiarizaros demasadamente; si así no fuese, el primer dia seréis alabados, el segundo poco atendidos, el tercero despreciados.

9.º Afable magestad, ó magestuosa afabilidad hasta con los niños de las calles; que este fue el caracter de nuestro divino Maestro, quien no se desdenaba de acariciarlos para atraerlos á sí.

10.º Ya os hemos hablado sobre diversiones y traque; no nos queda que añadir otra cosa que el que andeis decentes, pero sin lujo; tan mal parece á sus feligreses un cura *petimetre* como un *desgarragallos*.

11.º Aceptareis con mucha dificultad la asistencia á los convites de mesa, principalmente en las bodas; con esto ahorrareis de mucho gasto y de no menos rubor á quienes acaban de desahogarse en conciencia con vosolros.

12.º No dejéis jamas para otro dia lo que podais hacer desde luego, pues el oficio de párroco es muy socorrido, y cuando os parezca que estareis desocupados, suele ocurrir mas que nunca.

13.º No atraseis ni adelanteis las horas de las funciones públicas por dar gusto á particulares personas, pues en este caso agradareis á uno y descontentareis á ciento.

14.º A mas del estudio regular, conferenciad unos con otros sobre materias morales y ceremonias eclesiásticas; pues tenemos por esperiencia que una hora de conferencia vale mas que dos de estudios.

15.º Siendo celosos podreis mantener el aseo del templo en medio de su pobreza, suplicando á algunas familias corran con el de este ó el otro altar, esta ó aquella imagen etc., pues no faltan aun almas piadosas, que á ello se prestan, y á quienes Dios llenará con esto de bendiciones.

16.º Os encargo sobremanera reprendais, pero no regañéis, especialisimamente en el tribunal de la penitencia; pues es de temer se pierden algunas almas por esta inconsideracion.

17.º No sean de nota las personas que os asistan; os librareis con esto de muchas murmuraciones y peligros, pues aunque seais altos cedros de castidad, Dios os libre de un huracan de lujuria.

18.º Remediad en hora buena, si podeis la necesidad de vuestros parientes, pero con discrecion; porque si os dejais llevar de su pedir, todo lo quieren para ellos, y nada quedará para los pobrecitos feligreses.

19.º Procurad estar muy unidos con los Señores de justicia, porque es mútua conveniencia, y juntos los brazos eclesiástico y seglar nadie los puede.

20.º Portaos en fin de modo, que deis buena cuenta á Dios de las almas que se os han confiado; y mandad á la memoria esos versitos en que os habla nuestro divino Maestro y Redentor:

Piscatores hominum, Sacerdotes mei;  
 Præcones veridici, Lucernæ Dei;  
 Charitatis radio fulgentes et spei,  
 Auribus percipite verba oris mei.

Vos in Sanctuario mihi deservitis,  
 Vos vocavi palmites; Ego vera vitis;  
 Cavete, ne steriles, aut manes sitis,  
 Si mecum perpetuo vivere velitis.

Vos estis Catholicæ legis protectores;  
 Sal terræ, Lux hominum, ovium Pastores;  
 Muri Domus Israel; morum correctores;  
 Vigiles Ecclesiæ, gentium Doctores.

Si legis protectio cadat, Lex levetur  
 Si sal evanuerit, in quo salietur?  
 Non lux appareat, via nescietur,  
 Ut ni Pastor vigilet, ovile invadetur.

Vos cœpistis vineam meam observare.  
 Hanc doctrinæ rivulis debetis rigare;  
 Spinās, atque tribulos prorsus extirpare,  
 Ut radices fidei possint germinare.

Vos estis in area boves triturantes,  
 Prudenter à paleis grana separantes;  
 Vos habent pro speculo legem ignorantes,  
 Populi Imperiti, sæpe et inconstantes.

Quidquid vident laici vobis displicere,  
 Dicunt proculdubio sibi non licere;  
 Et quod vobis opere vident adimplere,  
 Credunt esse licitum, et culpa carere.

Cum Pastores ovium sitis constituti,  
 Ne fieri desides sicut canes muti;  
 Vobis non deficiant latratus accuti,  
 Lupus rapax invidet ovium salutem.

Grege fidelis triplici cibo sustinetur.  
 Meo Sæcro Corpore, quo salus augetur;  
 Sermone Divino, qui discrete detur,  
 Ciboque corporeo, ne debilitetur.

Omnibus tenemini vestris prædicare,  
 Sed quid, quantum, quomodo, ubi, quando, quare?  
 Debetis sollicitè præconsiderare,  
 Ne quis in officio dicat vos errare.

Spectat ad officium vestræ dignitatis  
 Omnibus petentibus mea dare gratis;  
 Nec cujusquam hominum munera petatis,  
 Nec sicut Giezi lepram suscipiatis.

Gratis Eucharistiam Plebi ministrare,  
 Gratis et absolvite, gratis baptizate,  
 Vobis data Cœlitus Sancta gratis date,  
 Oviumque salutem sedulo curate.

Vestra conversatio sit religiosa,  
 Munda conscientia, vita virtuosa,  
 Honestatis habitus, mensque gratiosa,  
 Nulla vos coinquinet labes criminosa.

Nullus fastus elevet statum vestræ mentis,  
 Gravis intuentibus habitus, et vestis;  
 Nihil in vobis serviant curis inhonestis,  
 Claves, quibus traditæ sunt Regni celestis.

Estote brevilinqui, ne vos ad reatum  
 Pertrahat loquacitas, nutrix vanitatum,  
 Verbum, quod loquimini sit abbreviatum,  
 Nam in multiloquio non deest peccatum.

Estote benevoli, sobrii et prudentes,  
 Justi, casti, simplices, pii, patientes;  
 Hospitalēs, humiles, subditos docentes,  
 Consolantes miseros, pravos corrigentes.

Nam si sic gesseritis curam pastorem,  
 Vereque vixeritis vitam spiritualem,  
 Postquam exueritis chlamydem carnalem,  
 Ipse vobis conferam stolam immortalem.

## SECCION DE NOTICIAS.

—El día 24 del corriente ha fallecido en Astorga el Sr. D. Juan Manuel García, Beneficiado en esta Santa Iglesia Catedral. Suplicamos á todos los Señores Suscritores unan sus oraciones á las nuestras pidiendo á Dios por el eterno descanso de su alma.

—En Barcelona y Zaragoza se han hecho estos últimos días rogativas públicas para implorar de la Divina Providencia el auxilio de las lluvias, á pesar de que ni en uno ni en otro punto es completa la sequía, si bien las aguas que han caído son insuficientes para satisfacer la falta que de ellas se advertía en los campos.

—Ha sido nombrado Dean de la catedral de Tenerife el Sr. D. Andres Gutierrez y Avila, Doctor en sagrada Teología y Jurisprudencia, y Gobernador eclesiástico de aquel obispado.

—Se halla vacante en el obispado de Orense el Beneficio curado y parroquial Iglesia de San Miguel del Campo, clasificado de primer ascenso. Las personas que al mismo quieran oponerse, ó tengan derecho á presentarle, comparecerán ante el Sr. Provisor Vicario general de dicha diócesis por medio de Procurador autorizado con suficiente poder, dentro del término ordinario, que se les oirá y administrará justicia.

—Asegurase que es positivo el nombramiento del Doctor D. Miguel Pratmans para la silla episcopal de Tortosa.

—Segun dice un periódico, habiéndose presentado á S. M. la Reina una comision para invitarla á que tome parte en la construccion de la Iglesia que se está levantando para el servicio divino en la casa central de los PP. de S. Vicente de Paul de la corte. S. M. ha mandado entregar de su bolsillo particular dos mil duros con el espresado objeto.

—En el obispado de Málaga, circula un folleto impio que acaba de anatematizar el venerable Prelado, el cual tiene por titulo: *Imposturas del Pontífice Rey y de su satánica curia, por el caballero B., baron de Santmotrels. Imprenta de la Iglesia española reformada.* El contenido de este folleto, dice el Sr. Obispo, es proporcionado á su nefanda portada, en la que escitan la mayor indignacion las injuriosas palabras impresas de la Iglesia española reformada. Trata desde las primeras líneas de la manera mas vilipendiosa al actual Vicario de Jesucristo en la tierra, el Sumo Pontífice Pío IX, y se contrae en seguida á confirmar sus blasfemos dictérios por la declaracion dogmática que esté

Pontífice ha solemnizado á la faz del mundo, de lo que el universo entero por siglos sin interrupcion venia proclamando con el mas augusto concierto de unánime concordia, á saber: que la Virgen Madre de Dios fué preservada del pecado original. El citado aborto del abismo abunda en las mas palpables contradicciones, que cualesquiera persona de buen sentido no podrá menos de reconocer á primera vista y detestar profundamente. Pero como ademas, con una malicia y audacia la mas impia, y á la vez ostentando ciencia de los Santos Padres y tradiciones de la Iglesia, llega hasta citar los Santos Evangelios en contra del ministerio mas consolador de nuestras veneradas creencias; se hace indispensable volver por el sacrosanto honor de la Madre del Divino Verbo, y de la escelsa y Beatísima Trinidad, que se complació desde *ab aeterno* hacerla exenta de la ley de la general proscripcion, como tabernáculo inviolable de la Magestad de Dios, tres veces Santo. El señor fiscal del juzgado de la Merced de Málaga, que lo es á la vez de imprenta, con el celo religioso que le distingue y cumpliendo con su obligacion, ha denunciado el folleto, pidiendo ademas la competente formacion de causa contra el autor, autores ó circuladores del espresado impreso.

—En la noche del jueves 19 del actual se dieron serenatas en Valladolid al Sr. Penitenciario de aquella catedral, con motivo de haber recibido su nombramiento de Arzobispo de la isla de Cuba. El dia 23 tuvo la honra de ser recibido por S. M. en audiencia de despedida que debe marchar próximamente á su diócesis.

### EXTRANJERAS.

ROMA.—El sábado 7 á las cinco de la tarde, Su Santidad dió audiencia á 150 personas, la mayor parte franceses. Despues de haber pasado varias veces entre ellos bendiciendo con afecto y amor á cada fiel en particular, el Santo Padre se dirigió á todos y les dijo:

«Mis queridos hijos en Jesucristo, acabo de bendeciros en particular con todo la efusion de mi alma, y no obstante, antes de dejaros, mi corazon siente la necesidad de daros otra vez mas mi bendicion. Nos hallamos en vísperas de grandes acontecimientos; solo Dios conoce lo que en ellos nos tiene reservado á todos. Vosotros sabeis que yo soy el Jefe visible de la Iglesia católica, vosotros sois sus miembros, todos formamos la Iglesia militante, y que si se atacara al Papa, no se atacaria, bien lo sabeis, á un hombre odiado, sino al catolicismo entero de que el Papa es cabeza y Jefe. Estrechaos, pues, á mi alrededor, unid diariamente vuestras oraciones á las mias, á fin de que podamos hacer una santa violencia al cielo. ¡Ah! Si supiérais, hijos míos, cual es la fuerza de la oracion, cual es su poder para con Dios! No cesemos, pues, un instante de orar por su Iglesia, por su esposa bien amada.»

—El 12 de Abril fueron procesionalmente todos los alumnos del colegio de Propaganda Fide con sus superiores á la Iglesia de Santa Inés rezando devotas súplicas en cumplimiento de la promesa que hicieron de

dar todos los años gracias á Dios por haber sido prodigiosamente en este dia de 1855 salvados juntamente con la preciosa vida de Su Santidad y la de muchos ilustres personajes que le hacían cortejo. Cerraba el devoto peregrinaje el Emo. Cardenal Barnabo, prefecto de la sagrada Congregacion de Propaganda Fide. Al llegar á la Iglesia, Su Ema. entonó el himno Ambrosiano, y cuando se disponian para asistir al in-cruento sacrificio, se presentó inesperadamente el Sumo Pontífice. Grande fué la alegría de todos cuantos componian el peregrinaje al ver al Santo Padre, y mucho mayor fué, cuando despues de haber oido la Misa que celebró Mons. Cenni, les dispensó el mismo el Pan eucarístico, haciéndoles una breve exhortacion en los términos siguientes: «Que en medio de las tinieblas de este siglo que tanto oscurecen los entendimientos de los hombres y trastornan las ideas, dando el nombre de vicios á las virtudes, y de virtudes á los vicios, era muy justo que se acercasen á la fuente de la verdadera luz, al centro de la verdadera y santa delicia aquellos que en particular son destinados á desvanecer en todo el mundo las tinieblas del error, y á llevar á los mas remotos paises la luz del Evangelio, y con ella los numerosos beneficios de aquella Religión que toda es paz y amor.»

Los excitó á poner confianza en aquel que promete y fortifica el verdadero paraíso, aun en la tierra, á quien le recibe dignamente.

Les exhortó, finalmente, á cumplir con santo celo la mision de la santificacion del mundo, y á procurar tanto á los convertidos, cuanto á si mismos, aquel paraíso de cuyas delicias ya tenian un arra preciosa en aquel agosto Sacramento.

—Las cartas de Roma del 14 confirman que la Reina de Inglaterra ha ofrecido un asilo al Papa por medio del principe de Gales. Pio IX ha respondido que fiaba en Dios y en la Francia, que era la hija primogénita de la Iglesia. El Emperador Napoleon dirigió el miércoles una nueva carta autógrafa á Su Santidad.

COCHINCHINA.—Ha sido martirizado el jóven y virtuoso sacerdote indigena Pablo Loc, que hace apenas dos meses fué cogido y encerrado en los calabozos de Saigon. Parece que los mandarines se apresuraron á degollarle, antes que la escuadra lo pudiese reclamar. En las cárceles se encontraron cinco cristianos con la canga al cuello, compañeros los cuatro del venerable confesor, los cuales fueron puestos en libertad por el almirante. Tambien el 15 se acogió á la escuadra Mr. Lefrebe, vicario apostólico de la Cochinchina septentrional, que residia en uno de los arrabales de Saigon. Los cristianos se han presentado en número muy crecido, y por todas partes vemos hacer la señal de la cruz, como distintivo de amistad é identidad de intereses y creencias.

FRANCIA.—El Cardenal Arzobispo de Paris Mons. Morlot, ha publicado una pastoral previniendo que se hagan rogativas públicas con motivo de la guerra de Italia. En dicha pastoral leemos el siguiente párrafo:

«Roguemus porque la guerra sea breve, y que la Divina Providencia nos devuelva cuanto antes una paz venturosa y duradera. La guerra es tan antigua como el género humano, pero no entra en el sistema del mundo sino como un castigo y una expiacion. Es una voz que

Dios hace oír para instruirnos y corregirnos. Con ella recuerda á los que le olvidan que no hay aquí bajo felicidad duradera, y que su mano venga los principios que desconocemos al entregarnos á nuestras desbocadas pasiones. Al hacer la guerra con un arrojo verdaderamente patriótico y con todos los sacrificios que ella impone, debemos aprovechar esta prueba para hacernos mejores ante Dios. Al formar votos ardientes por la paz, es preciso deseársela cristianamente, no para estar mas tranquilos con ella en la peligrosa posesion de los goces terrestres, sino para estar mas libres en prepararnos para el reposo de la bienaventuranza eterna.»

## EL CURA PÁRROCO.

(Conclusion.)

Hé aquí la gran línea que traza en el Universo la existencia del Cura Párroco desde el Oriente hasta el Ocaso de la humanidad. Hé aquí la verdad de su mision, los puntos cardinales á donde camina á través de esa muchedumbre de criaturas entre las que vive oscurecido. Su mision es fácil de comprenderse, recibir al hombre como sale de la nada, débil ser, todo fragilidades, todo miserias, y devolverle al Sumo Criador fuerte ya por la fé, rico por la gracia, vencedor de sus pasiones, santificado por el arrepentimiento, y por la espiacion, unguido con el óleo de las virtudes, preparado y dispuesto para gozar el reposo y la ventura de los Angeles en la patria eterna del género humano. Esta mision ha sido siempre divina, siempre necesaria, siempre indispensable. Por eso dice Lamartine: *«hay un hombre mortal en cada parroquia, sin el que no podemos nacer ni morir.»*

Pero su mision va mas lejos de lo que hemos demostrado. Es inherente á ella é innegable que aquella le autoriza á segregar los abusos de la fé y reducir las demasiado complacientes de su pueblo á la grave y misteriosa sencillez del dogma cristiano, á la contemplacion de su moral, al desarrollo progresivo de sus obras de perfeccion. «Como Moralista, repite Lamartine, son aun mas hermosas las funciones del Cura. El cristianismo es una filosofia divina escrita de dos maneras: como historia en la vida y muerte de Jesucristo: como doctrina en los sublimes ejemplos que este trajo al mundo. Estas dos palabras del cristianismo, el precepto y el ejemplo, están reunidas en el nuevo Testamento, ó el Evangelio.» Como que el Párroco le tiene siempre á la mano, á la vista, en el corazon, es un comentarior vivo de este libro divino. Cada una de sus misteriosas palabras responde exactamente al alma que le pregunta y encierra un sentido práctico y social que ilustra y vivifica la conducta del hombre. El Cura tiene pues toda la moral, toda la razon, toda la civilizacion, toda la política en su mano cuando está en ella este libro, tesoro de luz y de perfeccion, cuya llave le ha confiado la Providencia. Como administrador espiritual de su Iglesia y de los beneficios de la caridad, no pueden desconocerse sus deberes de combatir por medio de la predicacion de la divina palabra, las pasiones humanas. En sus atribuciones entran las faltas, los arrepentimientos, las miserias, las necesidades, las indigencias de la humanidad. Desconocer su mise-

ricordia, su mansedumbre, su compasion, caridad y tolerancia es una flaqueza humana, un olvido de la fé religiosa que es la que constituye la verdadera civilizacion del Universo, un olvido de la moral divina de Jesus que es la que tiene el esclusivo poder para perfeccionar al hombre. El Párroco en fin, porque seria largo decir lo que todos los libros dicen que es, y la experiencia nos hace ver con toda evidencia, es, repetimos el pastor celoso que conoce á todas sus ovejas, y usando de una espresion vulgar, sabe el pié de que cojean: con amor y esmero la presenta los pastos saludables y proporcionados, las aparta de los abrevaderos nocivos, las reparte oportunamente la sal que las estimula y preserva: como médico de cabecera, conoce perfectamente sus humores y sus males y los remedios infalibles que las mantienen en salud, ó las curan estando enfermas: como padre que vive en compañía y á la vista de sus hijos, está identificado con ellos y no puede menos de padecer en su alma si padecen las de sus feligreses, por que no puede menos de verlas y tiene un interés espiritual y aun temporal inmediato en su bienestar, y sus trabajos los sufre como ellos y sus discordias le quitan su paz y quietud, y en ellas cualquiera que sea el ganancioso, ó vencedor, siempre pierde y sus desgracias de cualquier género las sienta y sufre. Su puerta siempre está abierta para el que llegá á turbar su sueño, su lámpara siempre encendida, el baston siempre en su mano, no le arredrán ni las estaciones ni las distancias, ni los contagios ni el sol, ni la nieve, si se trata de llevar el Óleo Santo al herido, el perdón al culpable, ó su Dios al moribundo. A su vista, como á la de Dios no hay rico ni pobre, ni pequeño ni grande, sino hombres, es decir hermanos en miserias y en esperanzas. Esta es su vida, salvo algun recreo en una viña, un jardin, un huerto, en un limitado campo que para cultivarle por si mismo le es permitido sin duda tener para mantener algunos animales domésticos de distraccion, ó de utilidad, como la vaca, la cabra, la oveja, la paloma, avecillas que le distraigan con su canto, y tambien el perro este mueble viviente del hogar, este amigo de los que se hallan olvidados en el mundo y sienten la necesidad de ser amados por alguno. Esta es su ocupacion sin dejar ese estudio sério entre los libros, sociedad muerta del solitario: estos sus placeres: así sus cabellos emblaquecen, sus manos tiemblan al llevar el cáliz, su voz quebrantada no llena ya el Santuario pero resuena en el corazon de su rebaño; muere, y una piedra sin nombre señala un sitio en el cementerio cerca de la puerta de su Iglesia. ¡Hé aquí una vida terminada! ¡hé aquí un hombre olvidado para siempre! Pero este hombre ha ido á gozar del reposo en la eternidad, donde anticipadamente vivia su alma, y ha hecho en la tierra lo mejor que puede hacerse. Ha continuado un dogma inmortal, ha servido de eslabon á una cadena inmensa de fé y de virtud y ha dejado a las generaciones que van á nacer, una creencia, una ley, un Dios.

Por todo lo no firmado,  
MANUEL R. PARADELA.

EDITOR RESPONSABLE, DON MANUEL SOTO FREIRE.

LUGO: IMP. DE SOTO FREIRE.—1859.